

LABORATORIOS DANIVET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Laboratorios Danivet S.A., fue constituida el 28 de agosto de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de septiembre de 1997. El objeto principal de la compañía es dedicarse a la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la dirección Av. Juan Tanca Marengo, Ciudadela Santa Adriana, Barrio Mapasingue Este, Solar 3-A intersección Sector A Manzana 21.

Sus accionistas con el 99.96% del capital social Julio Alberto Aguilar Maldonado, con el 0.02% Julio Josué Aguilar Mayea; y con el 0.02% Sthefany Elizabeth Aguilar Mayea, todos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que ha sido adoptada en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales.

(d) Inversiones financieras-

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por las de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

(f) Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen suministros y materiales, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización

(g) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo- Una partida de propiedades, y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas al costo. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.

(i) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El periodo de crédito promedio es de 15 a 30 días.

Las cuentas y documentos por pagar son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

(j) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y del impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo en que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(l) Beneficios a empleados-

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un profesional independiente.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

- (ii) Otros beneficios de corto plazo.- Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.
- (iii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- (m) Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.
- (n) Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (o) Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado.

Este riesgo surge del endeudamiento a largo plazo de la Compañía. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C. A. Cta. Cte. No. 3213763104	-	231
Banco Pichincha C. A. Cta. Ahorro. No. 2203565867	65,752	8,264
Banco Pichincha C. A. Cta. Ahorro. No. 2205009207	3,003	-
Banco Internacional S. A. Cta. Ahorro. No. 1650767946	200	384
Banco Guayaquil S. A. Cta. Cte. No. 28147503	4,770	3,077
	<u>73,725</u>	<u>11,956</u>

NOTA 6. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones financieras consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósito a plazo- Banco Internacional S. A. (1)	346,610	334,133
Depósito a plazo- Banco Pichincha C. A. (2)	720,000	20,000
	<u>1,066,610</u>	<u>354,133</u>

(1) Corresponde a depósitos a plazo en el Banco Internacional S. A., los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		
<u>Banco Internacional S. A.</u>	<u>Capital</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>
Operación 165102880	35,398	Febrero - 2020	3.65%
Operación 165102687	311,212	Diciembre - 2021	6.00%
	<u>346,610</u>		

(2) Corresponde a depósitos a plazo en el Banco Pichincha C. A., los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		
<u>Banco Pichincha C. A.</u>	<u>Capital</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>
Operación 2301227647 (2.1)	200,000	Junio - 2020	7.00%
Operación 2301252380	500,000	Septiembre - 2020	7.50%
Operación 2301270523	20,000	Octubre - 2020	7.50%
	<u>720,000</u>		

(2.1) Al 31 de diciembre del 2019, la Operación de Inversión No. 2301227647 en el Banco Pichincha C. A. por US\$ 200,000 se encuentra pignorada por la obligación financiera con la misma institución financiera, Ver Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	<u>4,808</u>	<u>267,615</u>

Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas en dólares estadounidenses y no devenga intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por US\$ 4,808 (US\$ 23,351 al 2018).

El resumen de la antigüedad de la cartera se presenta a continuación:

Antigüedad	Saldo	%	Saldo	%
Por vencer	4,808	100%	23,351	8.73%
<u>Vencidas</u>				
Entre 31 y 90 días	-	-	13,467	5.03%
Entre 91 y 120 días	-	-	41,046	15.34%
Más de 121 días	-	-	189,751	70.90%
	<u>4,808</u>	<u>100%</u>	<u>267,615</u>	<u>100%</u>

NOTA 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	2019	2018
Suministros y materiales	<u>9,207</u>	<u>15,982</u>

NOTA 9. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>14,653</u>	<u>14,123</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	14,928	15,601
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	84	12
Retenciones de impuesto a la renta	121	592
	<u>15,133</u>	<u>16,205</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	57,920	59,564
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(13,265)	-
Gastos no deducibles	15,056	-
Utilidad gravable	59,711	59,564
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	14,928	14,891
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	-	15,601

- (1) De acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

"El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento".

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa efectiva de impuesto fue:

	2019	2018
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	57,920	59,564
Impuesto a la renta corriente	14,928	15,601
Tasa efectiva de impuesto	25.77%	26.19%

Aspectos tributarios-

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.-

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, de diciembre 31 del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Anticipo de impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, éste podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas; sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios	220,523	220,523	5%
Maquinaria y equipos	192,219	192,219	10%
Muebles y enseres	20,899	20,899	10%
Equipos de computación	10,537	10,537	33.33%
	<u>444,178</u>	<u>444,178</u>	
(menos) Depreciación acumulada	<u>(137,369)</u>	<u>(107,506)</u>	
	<u>306,809</u>	<u>336,672</u>	

Los movimientos del costo y depreciación acumulada fueron como sigue:

Descripción	Edificios	Maqunaria y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Al 31 de diciembre del 2017					
Costo histórico	220,523	108,159	20,899	9,700	359,281
Depreciación acumulada	(52,926)	(6,779)	(11,810)	(6,717)	(78,232)
Valor en libros	167,597	101,380	9,089	2,983	281,049
Movimiento 2018					
Adiciones	-	84,060	-	837	84,897
Depreciación del año	(9,924)	(16,602)	(1,658)	(1,090)	(29,274)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	157,673	168,838	7,431	2,730	336,672
Al 31 de diciembre del 2018					
Costo histórico	220,523	192,219	20,899	10,537	444,178
Depreciación acumulada	(62,850)	(23,381)	(13,468)	(7,807)	(107,506)
Valor en libros	157,673	168,838	7,431	2,730	336,672
Movimiento 2019					
Adiciones	-	(17,300)	(1,665)	(974)	(20,863)
Depreciación del año	(9,924)	151,538	5,766	1,756	306,809
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	147,749	192,219	20,899	10,537	444,178
Al 31 de diciembre del 2019					
Costo histórico	220,523	192,219	20,899	10,537	444,178
Depreciación acumulada	(72,774)	(40,681)	(15,133)	(8,781)	(137,369)
Valor en libros (1)	147,749	151,538	5,766	1,756	306,809

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, una máquina tableteadora marca Stocker se encuentra prendada a favor del Banco Guayaquil S. A., ver Nota 25. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las propiedades de inversión eran las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	93,448	93,448
Edificios	-	497,371
Construcciones en proceso	497,371	-
	<u>590,819</u>	<u>590,819</u>

Los movimientos del costo y depreciación acumulada fueron como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre del 2017				
Costo histórico	74,448	392,880	-	467,328
Depreciación acumulada	-	-	-	-
Valor en libros	<u>74,448</u>	<u>392,880</u>	<u>-</u>	<u>467,328</u>
Movimiento 2018				
Adiciones	19,000	104,491	-	123,491
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>93,448</u>	<u>497,371</u>	<u>-</u>	<u>590,819</u>
Al 31 de diciembre del 2018				
Costo histórico	93,448	497,371	-	590,819
Depreciación acumulada	-	-	-	-
Valor en libros	<u>93,448</u>	<u>497,371</u>	<u>-</u>	<u>590,819</u>
Movimiento 2019				
Adiciones	-	-	-	-
Ajustes/Reclasificaciones	-	(497,371)	497,371	-
Depreciación	-	-	-	-
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	<u>93,448</u>	<u>-</u>	<u>497,371</u>	<u>590,819</u>
Al 31 de diciembre del 2019				
Costo histórico	93,448	-	497,371	590,819
Depreciación acumulada	-	-	-	-
Valor en libros	<u>93,448</u>	<u>-</u>	<u>497,371</u>	<u>590,819</u>

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos por impuestos diferidos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>77</u>	<u>-</u>

El movimiento de la cuenta activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Al 1 de enero del 2019	-
Reconocimiento por provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio del año	<u>77</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>77</u>

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones financieras consistían en:

	<u>2019</u>		
	<u>Porción</u>		
<u>Banco Pichincha C. A.</u>	<u>Corriente</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>
Operación 0336643700 (1)	<u>61,419</u>	Junio - 2020	9.50%

(1) Al 31 de diciembre del 2019, la obligación con el Banco Pichincha C. A. está garantizada con una inversión mantenida en la misma institución financiera, Ver Nota 6. INVERSIONES FINANCIERAS.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores locales	166,719	3,368
Cuentas por pagar compañías relacionadas (1)	341,181	267,732
Cuentas por pagar accionistas	358,474	391,379
Anticipo de clientes	30,161	-
Obligaciones con el IESS	25,926	13,554
Cuentas por pagar empleados	38,415	-
Sobregiro contable	201	-
Otras cuentas por pagar	82,878	-
	<u>1,043,955</u>	<u>676,033</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar relacionadas eran los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Farmalight S. A.	267,583	70,061
Lebenfarma S. A.	73,598	-
Laboratorio Vida (Labovida) S. A.	-	197,671
	<u>341,181</u>	<u>267,732</u>

NOTA 15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales por pagar	59,634	46,334
Participación a trabajadores por pagar (1)	11,404	10,511
	<u>71,038</u>	<u>56,845</u>

(1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha cancelado US\$ 9,328 por participación a trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2018, quedando un saldo pendiente por pagar de US\$ 1,183.

Los movimientos de la participación a trabajadores por pagar fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	10,511	17,287
Provisión del año	10,221	10,511
Pagos	(9,328)	(17,287)
Saldo final	<u>11,404</u>	<u>10,511</u>

NOTA 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	27,439	22,803
Bonificación por desahucio	15,025	17,000
	<u>42,464</u>	<u>39,803</u>

Los movimientos del 2019 y 2018 de las obligaciones por beneficios definidos fueron como sigue:

	2019		2018	
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Saldo inicial	22,803	17,000	21,552	13,983
Costo laboral por servicios actuariales	7,377	4,628	7,546	4,484
Costo financiero	1,760	1,291	1,658	1,061
Ajuste	-	1,711	-	-
Pérdidas (ganancias) actuariales	(544)	4,177	(5,561)	(2,528)
Beneficios pagados directamente por el empleador		(13,782)	-	-
Servicio pasado total por modificación al plan, reducciones o liquidaciones anticipadas ORI	(3,957)	-	(2,392)	-
Saldo final	27,439	15,025	22,803	17,000

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	11.80%	31.62%

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	73,725	11,956
Inversiones financieras (Nota 6)	1,066,610	354,133
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	4,808	267,615
	<u>1,145,143</u>	<u>633,704</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones financieras (Nota 13)	61,419	-
Sobregiro bancario	-	17,427
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	1,043,955	676,033
	<u>1,105,374</u>	<u>693,460</u>

NOTA 18. PATRIMONIO

Capital social- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10.000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el monto de la reserva legal asciende a US\$ 15,303.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas distribuibles	236,940	169,704
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	494,665	494,665
Resultados año anterior	39,496	67,236
Total	<u>771,101</u>	<u>731,605</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF-

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otros resultados integrales acumulados- Un resumen de los otros resultados integrales acumulados es como sigue:

Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas- Corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. El saldo de las pérdidas actuariales acumuladas fueron al 31 de diciembre del 2019 US\$ 6,697 (US\$ 11,417 en el 2018).

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas tarifa 0% de IVA	2,092,878	1,492,804

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de ventas comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario inicial de bienes (Nota 8)	15,982	88,894
Compras netas	947,697	584,869
Menos- Inventario final de bienes (Nota 8)	(9,207)	(15,982)
	<u>954,472</u>	<u>657,781</u>

NOTA 21. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rendimientos financieros	11,854	12,753
Otras rentas	3,957	-
	<u>15,811</u>	<u>12,753</u>

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	211,415	188,794
Beneficios sociales y otras remuneraciones	34,934	32,446
Aporte a la seguridad social	39,659	22,943
Fondos de reserva	-	13,470
Honorarios profesionales y dietas	1,500	2,389
Mantenimiento y reparaciones	3,228	2,688
Suministros y materiales	-	164
Seguros	-	521
Gastos de oficina	46,344	-
Impuestos, contribuciones y otros	-	2,621
IVA al gasto	-	6,124
Participación a trabajadores	10,211	10,511
Jubilación patronal	-	7,546
Bonificación por desahucio	-	4,484
Depreciación de propiedades y equipo	29,863	29,274
Servicios públicos	13,332	284
Otros gastos administrativos	14,997	-
	<u>405,483</u>	<u>324,259</u>

NOTA 23. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de ventas comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	262,738	317,169
Beneficios sociales y otras remuneraciones	44,891	54,186
Aporte a la seguridad social	47,486	38,527
Fondos de reserva	-	19,919
Suministros y materiales	-	2,460
Gastos de gestión	-	1,857
Marketing y publicidad	17,493	-
Gastos de viaje	72,316	-
Transporte y movilización	78,988	-
Bonificaciones a farmacias	101,424	-
Servicios públicos	-	9,962
Otros gastos de ventas	60,825	18,238
	<u>686,161</u>	<u>462,318</u>

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses	4,653	1,131
Otros gastos financieros	-	504
	<u>4,653</u>	<u>1,635</u>

NOTA 25. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha entregado en garantía como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2019</u>
Banco Internacional S. A.	Hipotecaria	794,545
Banco Guayaquil S. A.	Prenda industrial	184,536
Banco Pichincha C. A.	Títulos y valores	200,000
		<u>1,179,081</u>

NOTA 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de julio del 2020), debido a la situación de emergencia sanitaria global generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), el Gobierno Nacional declaró el Estado de Excepción mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, restringiendo la libertad de tránsito y movilidad a nivel nacional. Pese a esa restricción, la Compañía no ha visto afectada sus actividades operativas, puesto que la venta de productos farmacéuticos y medicinales podía ser realizada durante el Estado de Excepción.

La Administración de Laboratorios Danivet S. A. considera que no existe incertidumbre significativa con respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha; sin embargo, dada la incertidumbre tanto en la duración como en la intensidad de la situación originada por el COVID-19, los efectos negativos que se advierten se relacionan con el riesgo de crédito, toda vez que los clientes incumplan o se retrasen con sus obligaciones de pago.

NOTA 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en abril 09 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



Guayaquil, 31 de julio del 2020

Señores

LABORATORIOS DANIVET S. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Anexo remito a ustedes el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y Carta a la Gerencia.

Sin otro particular en hacer referencia, me suscribo.

Atentamente,

SALCEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
AUDITORES Y CONSULTORES (CONSALCEDO)
Ing. Ricardo Salcedo Lascano
Socio

CARTA A LA GERENCIA

A los miembros del Directorio y Accionistas de

LABORATORIOS DANIVET S. A.:

1. Dentro de la revisión de los estados financieros de LABORATORIOS DANIVET S. A. al 31 de diciembre del 2019, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), se ha efectuado una evaluación general de las distintas áreas que abarcó nuestra auditoría, dentro de las cuales evaluamos entre otros, los recursos tecnológicos, sistema de control interno y demás aspectos importantes relacionados con temas contables, tributarios o financieros, con el objetivo principal de detectar posibles errores así como establecer posibles debilidades en los controles internos de la compañía y sentar las bases para posteriores procedimientos de auditoría.
2. La Administración de LABORATORIOS DANIVET S. A. es responsable del diseño, implementación y funcionamiento de los sistemas de control interno. Estos sistemas buscan como objetivos, básicamente la salvaguarda de los activos por uso o disposición no autorizada y por otro lado, la integridad y exactitud de las transacciones registradas en el sistema de contabilidad.
3. Un sistema de control interno contable tiene limitaciones inherentes; es posible que existan errores e irregularidades no detectados. La proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tomen en inadecuados debido a las circunstancias cambiantes de la compañía y su entorno o que el grado de su cumplimiento pueda deteriorarse.
4. Este estudio fue efectuado con el propósito descrito en el párrafo 1, y no necesariamente va a revelar todas las deficiencias del sistema, pero aseguramos a ustedes que nuestro trabajo fue planificado con la finalidad de detectarlas y reducirlas sustancialmente. Consecuentemente, no se expresa opinión sobre el mismo.
5. Informamos que en el proceso de nuestra revisión, no observamos deficiencias en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, tal como se definió anteriormente, que debamos reportar.

SALCEDO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-862

Julio 27 del 2020
Quayaquil, Ecuador


Ricardo D. Salcedo Lascano
Socio
No. de Licencia
Profesional G.13.101